



Importante

La matriculación en el centro La Armonía de Vivir implica la aceptación de estos términos y condiciones, su desconocimiento no exime de su cumplimiento.

Matrícula

Pago de 50€ que se abona en concepto de tramitación de datos y expediente.

- Solo se abona una vez si se mantiene la continuidad lectiva de septiembre a junio asociada al calendario escolar del centro. En caso de discontinuidad lectiva, se vuelve a abonar. El importe no se devuelve en ningún caso.
- Los alumnos matriculados después de abril abonan el 50% en el momento de la inscripción y el otro 50% restante en septiembre del próximo año lectivo.

Clase de Prueba

En la clase de prueba se abona la parte proporcional de la mensualidad sin compromiso de matrícula.

Precios:

Clase Grupal	15€		
Clase individual	30 min	45 min	1 hora
Instrumentos/ Canto	22,75€	32€	40€

Tarifas y Descuentos

El centro La Armonía de Vivir ofrece el curso académico Septiembre-Junio asociado a nuestro calendario lectivo. El precio anual del curso se divide en diez mensualidades.

Clase grupal	1 sesión semanal	2 sesiones semanales
Iniciación musical	62€/ mes	114€/ mes
Grupo Instrumental	75€/ mes	
Solfeo adultos/ niños	62€/ mes	
Canto grupal adultos	62€/ mes	

*El material pedagógico extra (libros, cuadernos, etc.) se abonarán a parte.



Clase individual Semanal	30 min	45 min	1 hora	1h+1hsolfeo
Instrumento (Precio mensual)	91€	128€	160€	202€
Canto (Precio mensual)	91€	128€	160€	202€

*Las clases están asociadas al calendario lectivo del centro.

- Descuento 10% por pago completo anual, o 5% para pagos trimestrales. Solo disponible para grupos.
- Descuento segundo hermano, 10% de descuento solo en la cuota menor. Solo disponible para grupos.
- Descuento familia numerosa, 10% de descuento mientras haya dos o más hermanos matriculados. Solo disponible para grupos.
- Descuentos acumulables.

Pagos: domiciliación o efectivo

La cuota es el pago mensual, que se pasa a través del banco con los datos facilitados por el cliente o se abona en efectivo en el centro.

- Domiciliados: los pagos se emiten/realizan entre el día 1 y el día 10 de cada mes.
- Efectivo:

Pago anual: 10% descuento en grupos.

Pago trimestral: 5% descuento en grupos.

Pago mensual: **se abona a mes anticipado antes del día 20** (ejemplo: antes del día 20 enero ha de ser abonado febrero).

Tramitación de Bajas

La baja de cualquier actividad del centro se debe notificar por escrito vía WhatsApp: 625553559 o vía email: escuelaarmoniamusical@gmail.com, con siete días de anterioridad al comienzo del mes en el que se desea tramitar la misma. Si no se cumple el preaviso se considera que el mes siguiente, ha de ser abonado.



Política de Recuperaciones

- Las clases grupales no se recuperan y tampoco los días festivos.
- Las clases individuales sólo se recuperarán por causa médica justificada/laboral/conciliación familiar y siempre notificando con un preaviso de 24h de antelación. Las notificaciones siempre se realizarán por escrito vía Whatsapp: 625553559 o vía email: escuelaarmoniamusical@gmail.com.
- Las clases individuales se podrán tomar por zoom en su hora habitual en caso de no poder asistir a la escuela.
- Las clases por recuperar tendrán validez durante 3 meses donde el alumno es el responsable de solicitar su recuperación y no podrá disponer de ellas en caso de baja o más allá del fin del periodo lectivo (junio).
- En caso de baja de algún profesor, el centro dispondrá de otro docente para sustituir la clase o se ofrecerá la posibilidad de recuperar la clase más adelante, durante el curso lectivo.

Incorporaciones una vez comenzado el curso lectivo

Cualquier alumno se puede matricular cuando desee durante el curso lectivo. Puede realizar una clase de prueba, y en caso de que el profesor lo considere conveniente, realizar unas clases de puesta a punto para adecuarse al nivel de la clase si se trata de una clase grupal.

- El primer mes se abona la parte proporcional de la mensualidad restante en el momento de matricularse. A partir de la siguiente la cuota, queda sujeta a la mensualidad correspondiente.

Normas de la escuela

Para la convivencia dentro del centro La Armonía de Vivir:

- Si algún padre no puede llegar puntual a la recogida, es responsabilidad suya avisar al centro mediante llamada telefónica.
- La responsabilidad del correcto comportamiento y seguridad en la zona de espera es de los padres/cuidadores. Si no se cumplen las normas de la escuela se podrá solicitar que esperen fuera.
- No se permite la entrada con mascotas. Las bicicletas se deben quedar en el pasillo de entrada bajo solicitud, en secretaría.
- Se ruega puntualidad para la entrada/salida de clase. Si no están los padres en la recogida, los niños deben esperar dentro del centro salvo permiso expreso.
- Dentro de la zona pedagógica no se puede entrar con comida.
- El centro, por seguridad, se encuentra video-vigilado con su respectiva protección de datos.
- Cualquier incomprensión, malentendido o cuestión que se necesite solucionar o proponer, se puede comunicar a la secretaría del centro y solicitar una cita con dirección.